

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES

PEINETAS

Hay 500 dibujos completamente nuevos y se venden á cualquier precio.

Se rebaja el 15 por 100 de los precios marcados.

DIAMANTES AMERICANOS.
PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ.

LO DEL DIA.

En un periódico de Cartagena, leímos el siguiente suelto:

«Con motivo del tercer centenario del ilustre poeta D. Juan de Seda que ha de celebrarse en Murcia el próximo mes de Mayo, la empresa del ferrocarril hará grandes rebajas para aumentar la concurrencia de forasteros, á fin de que todas las clases puedan presenciar los brillantes festejos que se preparan con tal objeto.»

Efectivamente, el programa que para estas fiestas se prepara y que se publicará en breve, es muy variado, pero siendo un copio de la conmemoracion á que está dedicado, no abundan en él los festejos populares.

Esta falta, debia llenarla el pueblo cooperando espontáneamente á estas fiestas. Pero, desde luego, invitados, como es natural, los ayuntamientos principales de la provincia, coincidiendo la inauguracion del ferrocarril de Alicante, siendo en Mayo, en el alegre mes de las flores y en Murcia su patria, donde se celebren las fiestas, éstas han de estar tan concurridas que es deber de todos los murcianos el hacer algo, tanto por honrar al ilustre hijo de Murcia, como para obsequiar á los que vengan á tomar parte ó á honrar con su presencia estos honores.

Insistiremos sobre este particular.

Accedemos con mucho gusto á la publicacion del remitido que nos ha dirigido una suscritora y distinguida señora de esta capital: por quien lo escribe, por lo que dice y por quien lo motiva.

Anteanoche tuvimos el gusto de oír en «Lucia» á dos nuevos artistas, de los principales de la compañía que actúa en el teatro de Romea.

La Srta. de la Incera se presentó con la timidez de los artistas que empiezan su carrera, aunque ya cuenten triunfos como los obtenidos por esta simpática artista en Madrid y Zaragoza; pero el público le hizo justicia, aplaudiéndola y llamándola á escena. Indudablemente cuando oímos á esta jóven nos convencimos de que tendrá mayores triunfos en el porvenir.

El barítono Sr. Pignalosa, es un jóven artista de grandes facultades, de excelente escuela de canto, con tal dominio sobre su voz, que vence fácilmente las mayores dificultades de agilidad, lo cual en algunos pasajes de esta obra, le valió aplausos unánimes.

Para el Sr. Marin fué la «Lucia» un

nuevo triunfo, quedando reconocidos su indudable mérito y extraordinarias facultades. En la enérgica frase de *la maldición* estuvo á una gran altura.

El gran concertante resultó muy bien la primera vez, y mejor la segunda, porque se hizo repetir; lo que demuestra palpablemente, que si fuesen posibles los ensayos que necesitan las muchas obras que en pocos dias hay que darle al público, estas tendrian, con los artistas de la compañía que hay en Romea, un gran éxito.

El Sr. Beltran, en su papel de Raimundo, no dejó nada que desear.

Con razon sobrada manifestó el público su desagrado, por la inseguridad y desafinacion del cuerpo de coros. Esto será á causa de la falta de ensayos, pues el coro es numeroso y compuesto, en su mayoría, de gente antigua en el oficio, al parecer.

Al maestro director y concertador señor Urrutia, le vemos trabajar con verdadero ardor, notando especialmente su gran maestria, cuando, con su mano izquierda en el piano, le vemos salvar alguna situacion comprometida.

Lo que ha sucedido en Cartagena, ha sido verdaderamente grave, y á juzgar por lo que refiere «El Diario» de aquella ciudad, no sabemos cómo no ha habido desgracias. El hecho fué que estándose quemando los Judas, segun costumbre, empezaron á disparar carretillas en la plaza de la Serreta, á tiempo que por allí pasaba el inspector de orden público señor Orduña con algunos agentes, los cuales, el primero con una vara y los otros á sablazo limpio, empezaron á palos con los que estaban en la plaza y con algunos transeuntes. Este hecho indignó al público y en un momento se juntaron allí miles de personas que acometieron al inspector y agentes, los que se refugiaron en la calle de la Aurora. Se presentó el alcalde y le vitorearon, y cuando la multitud iba á dispersarse por indicacion del alcalde, apareció el referido señor Orduña, que no accedió á retirarse amonestado para ello por la autoridad local. Entonces dice «El Diario», «el pueblo se desbordó, y comenzó á propinarle golpes, á tirarle piedras, y le rompieron el baston.»

De este modo se refugió el Sr. Orduña en la Capitania general de Marina.

Lamentable es un espectáculo de esta clase en una poblacion culta; pero es sabido que los excesos de los que representan la autoridad, es lo que mas abominan los pueblos dignos. Hacerse respetar y querer debe ser la primer aspiracion del que manda, poco ó mucho.

AYUNTAMIENTO.

Asistieron á la sesion última veinticinco concejales y se acordó, en primer lugar, el señalamiento de locales á los colegios para las próximas elecciones.

Dióse después cuenta de una comunicacion del gobernador de la provincia, trascribiendo otra de la Direccion general de Beneficencia sobre la clausura de los cementerios viejos de esta poblacion; acordándose pasara á la comision.

Se acordó desestimar la instancia de D. Mariano Medina, que ofrecia cinco pesetas por arbitrio de entradas al teatro y por cada una de las funciones de ópera.

A propuesta de la comision de Caminos se adjudicó á D. Emilio Alix, desde 1.º del actual, la conservacion del camino de Santa Catalina, por la cantidad de 456 pesetas anuales.

Fué aprobada la proposicion hecha por la comision de Cementerio, para que se encargue de la direccion de dicha obra D. Antonio Hernandez Crespo, en vista de haber manifestado el arquitecto municipal que no podia atender á la indicada direccion.

Leyóse un escrito del arrendatario de consumos, pidiendo ampliacion de la bonificacion que tiene concedida. Con este motivo, hizo constar el Sr. Alcalde que no habia abonado todavía la mensualidad corriente, y se acordó que el escrito pasase á informe de una comision, y que por el Sr. Alcalde se tomen las disposiciones que crea convenientes para que los fondos municipales no sean perjudicados.

Propuso el Sr. Piqueras que se ordenara nuevamente al médico de Los Martines su traslado á Sucina, y que, si no obedecia, se le formase expediente.

Pot D. Ricardo Lopez, se indicó la conveniencia de que se corrija un abuso que se comete en la recaudacion de consumos.

Se acordó se tomen disposiciones para evitar el sorriego que se hace de un camino, dificultando su tránsito; y asimismo se acordó hacer algunas reparaciones en el teatro de Romea.

REMITIDO.

Sr. Director del DIARIO.

Muy señor mio: Me permito rogar á V. dé cabida en el número de mañana al adjunto desaliñado artículo, fiel expresion de gratitud á la que bien podemos llamar «la madre de los pobres».

A lo que le quedará agradecida,

Una suscritora,

A LA MEMORIA

DE LA VIRTUOSISIMA SEÑORA
D.ª DOLORES GARCIA, VIUDA DE ESTOR.

Dios se ha dignado sin duda premiar

ya á la que, más que por su nombre, era conocida en Murcia por el de *madre de los pobres*.

Muchas lágrimas se han derramado en derredor de su cadáver, lágrimas de acendrado cariño, de respeto; pero las más bellas, las que indudablemente se habrán convertido en perlas preciosas para adornar su celestial corona, son las de la gratitud. Ella que tantas y tan repetidas veces supo enjugar con cariñosa mano las de sus semejantes, las ha recojido todas al bajar al sepulcro. ¡Dichosa mil veces la que pasó por este miserable mundo con sus ojos puestos en el cielo, dejando tras sí la huella preciosa de sus buenas obras!

El artículo necrológico que ayer la dedicaba EL DIARIO, nos la presentó, con inspiradas frases, como el ángel protector de la ancianidad desvalida; pero lo que su autor no tuvo ocasión de llegar á efectuar proponiéndola una obra de caridad, lo hizo la que, al ofrecerla estas desaliñadas líneas, cumple con un deber de gratitud á nombre de una niña angelical. Hará dos años próximamente, que una pobrecita huérfana que apenas contaba los siete, necesitó su protección; demasiado pequeña para implorarla por sí sola, no vacilé en adelantarme; subí aquella escalera con el corazón lleno de esperanzas, que se confirmaron al recibirme la bondadosa señora con su habitual sonrisa. Confieso que estuve emocionada, ¿quien no lo está al pedir limosna para un ser tan incente? y solo pude pronunciar entrecortadas frases. ¿Quien sufre? me preguntó con vivo interés. Una niña huérfana, señora, un angelito que no tiene otro amparo que las buenas almas. Cuente V. conmigo, exclamó estrechando mis manos, y con sus ojos bañados por el llanto, ¿Qué se propone V. hacer en bien suyo? Llevarla á que reciba cristiana educación en uno de los conventos de esta ciudad; ya cuento con algo de otra señora; pero faltaba.... No falta nada, me interrumpió, que entre esta misma tarde. No me creí capaz de demostrarla bastante la gratitud que merecía tan bella acción; corrí en busca de la misma niña, que abrazada á su cuello, mezclaba sus besos con estas dulces palabras: «¡V. será mi madre!» Testigo mudo de tan tierna escena, deseaba darla á conocer á Murcia entera, pero mis labios quedaron sellados con estas frases: «Prohíbo á V. que lo sepa nadie.»

La acción era completa; guardé secreto por obedecer su deseo, hoy..... debo decirlo, no para aumentar el incienso que generalmente se prodiga despues de la muerte, sino para ofrecer una flor más, sobre su sepultura: es muy pequeña, muy modesta, pero está humedecida con las lágrimas de la huérfanita, y la envía á su amada protectora á través de las rejillas de la casa del Señor.

R.

Murcia 16 de Abril de 1884.

FERRO-CARRIL DE MURCIA A GRANADA.

Tiempo hacía que nada se hablaba de esta importante línea férrea, ha ya años proyectada, y que tantos beneficios repor-

tará á una muy estensa zona de nuestra provincia cuando su construcción se realice.

Este día no tardará mucho en llegar. Informes que acabamos de recibir, y con suma complacencia publicamos, espresan bien claramente acaba de darse un paso de gran importancia en el camino de la construcción del ferro-carril de Murcia á Granada.

El 14 de Marzo último se firmó en Madrid el contrato haciendo la cesión del proyecto su propietario el senador vitalicio Excmo. Sr. D. Francisco Ramirez Carmona á Mister Hett, quien el 20 constituyó el depósito del 1 por 100 del presupuesto, según las prescripciones de la ley, y cuyo depósito asciende á dos millones y medio de reales. Mister Hett, acompañado de sus ingenieros señores Higgins y Messer, salieron de la corte el 31 del mes citado, y acaban de recorrer el trayecto de Murcia á Granada, volviendo á Madrid plenamente satisfechos del país, y entusiasmados con su riqueza, que ofrece á la línea un porvenir lisonjero.

Tales son las noticias que se nos comunican, y que leerán con viva satisfacción los habitantes de los pueblos comprendidos en el trazado de ese ferro-carril, á quienes podemos manifestar justamente que el actual propietario del proyecto, encuéntrase animado de vivos deseos de realizarlo, y así no ha vacilado en comprar los estudios. Pero es necesario que el Gobierno, las autoridades provinciales y locales y los habitantes todos de los pueblos más directamente interesados en el asunto, cooperen al triunfo del magnífico empeño.

Y el paso primero que hay que dar, lo que urge conseguir á toda costa, es que apenas constituidas las futuras Cortes, el gobierno presente el proyecto de ley pidiendo autorización para sacar á subasta esa línea férrea, cosa facilísima si los nuevos diputados cumplen con su deber más sagrado.

Si los Municipios, las autoridades provinciales y locales y todos los hombres de alguna significación, gestionan activamente la ley autorizando al gobierno para anunciar la subasta, el ferro-carril de Murcia á Granada será pronto un hecho, toda vez que ya cuenta con una empresa dispuesta á acometer su construcción.

Del «Ferro-carril» de Almería.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 14 de Abril.

Del «Correo» que habla como un libro, copiamos estas líneas:

«Los partidos, antes que en el bien general, parecen organizaciones amañadas para el disfrute del presupuesto ó la satisfacción de mezquinas pasiones. Andan mezclados, y de cierto modo entendidos, los hombres de ideas más opuestas; á la sinceridad ha reemplazado la astucia, recurso de todas las organizaciones débiles y enfermizas, y la brutalidad de los hechos tiene más atractivo que el espiritualismo de las ideas.

»Se mira la realidad, por cima de todo,

y el logro de todos los apetitos; y cuando menos la satisfacción del amor propio: apoderarse del gobierno por cualquier camino, esta parece ser la regla de todos los partidos, usando cada cual aquellos recursos adecuados á su temperamento; pero en el fondo y en la esencia todos se ofrecen iguales; desde el Sr. Ruiz Zorrilla al Sr. Cánovas del Castillo.

»¿A dónde, por tanto, iremos á parar por estos caminos?

»Por de pronto, es de notar la especie de indiferencia estúpida en que ha caído el país; salvo aquellas cosas que tocan á sus intereses materiales, como producción, comercio, impuestos, única fibra que permanece despierta, como no podía ménos.

»Pero lo demás, todo lo mira como si no le interesara.

»La inmensa mayoría de las gentes, que ayer tarde se replegaban en los cafés, en las tabernas, en los portales de las casas ó en otros sitios, huyendo del agua que ha caído; mil veces más que en esto, habrán sentido que no se hayan inaugurado las corridas de toros, para presenciar primero el bárbaro espectáculo, y leer despues, por la noche, «La Lidia» ó «El Tío Jindama.»

—A ejemplo de lo hecho por las clases médicas y comerciales, los maestros de primera enseñanza han querido ver si era posible llevar á las Cortes, por acumulación, un diputado defensor de sus intereses y aspiraciones.

Quedó declarada la inoportunidad de elegir en estas elecciones el diputado por acumulación.

—De los colonos españoles en Argelia dice en una carta á «El Día», el viajero Sr. Jimenez:

«Aquí se nos desprecia, se nos detesta, se nos aborrece de la manera más severa: el injurioso desden con que los musulmanes miran á los cristianos no es comparable con el que los franceses de la Argelia profesan á los españoles. Aquí somos verdaderamente una raza inferior: nos considera por bajo, muy por bajo de los indígenas argelinos; se nos considera al nivel de los marroquíes. En el lenguaje colonial.»

—Dice el corresponsal del «Times» en París á su periódico, que en virtud de reclamaciones hechas por el gobierno español al suizo, el Sr. Zorrilla se ha visto obligado á abandonar el territorio de Suiza.

Al presente no se sabe donde se halla.

—Los sembrados mejoran rápidamente en todas las comarcas de España á consecuencia de las lluvias; principalmente en Navarra, Aragon y la Mancha, el temporal reinante ha causado mucho beneficio.

—Segun parte del capitán general de Cuba, el bandido Víctor Durán, que había levantado en las Villas, y cuya vida fué exterminada, murió en combate singular con el comandante de voluntarios D. Eugenio Laso.

—Ayer llovió en Albacete, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Castellon, Córdoba, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Granada, Huesca, Lérida, Málaga, Orense, Palma, Pamplona, Salamanca, Segovia,

Santander, Sevilla, Tarragona, Toledo, Teruel, Valladolid, Zamora y Madrid.

X.

NOTICIAS LOCALES.

Segun se vá aproximando el dia de las elecciones, van siendo más y aun inesperadas las noticias que á ellas se refieren.

Ayer se nos dijo, por quien lo sabe, que D. Antonio Cánovas del Castillo acepta el distrito de Cieza; y que ha recomendado para que le sustituya en la candidatura de esta capital á D. Salvador Albacete. D. Emilio Cánovas del Castillo, que ha sido hasta ahora el candidato de Cieza, será senador por esta provincia.

Por la candidatura del Marqués de Sardoal, se luchará tambien.

Para enterarle de un asunto que le interesa, puede presentarse al secretario del ayuntamiento D. José María Perez Castejon.

De orden del Sr. Gobernador ha sido reconocido en esta ciudad, por peritos en la materia, un pan de los que el dia 14 se suministraron á los penados del presidio de Cartagena; resultando que dicho pan, que debe ser de harina de segunda de todos los trigos que se produzcan en esta provincia, es un amasijo de harina de trigo, cebada y maiz.

Respecto de la próxima feria se ha acordado ya que se situe en la Glorieta, como siempre, y además, en oficio de ayer, se ha solicitado de la comision provincial, que quede desde luego comprometida para aquellos dias la música de la Misericordia.

Por el Administrador de Propiedades é Impuestos se cita á los herederos de don Carlos Belmonte y D. Rafael Cegarra, para que justifiquen la redencion de unos censos constituidos á favor del Hospital y del Instituto provincial.

AVISO IMPORTANTE.—Para mayor solemnidad de las fiestas con que esta ciudad celebrará el Centenario de Saavedra Fajardo, tendrá lugar el domingo 4 de Mayo próximo, á las diez de la mañana, en el pasaje del Casino una exposicion de flores y plantas de adorno, que podrán presentarse, colocadas en jarrones, macetas, vasos, canastillos, etc., así como de flores cortadas, formando ramos, centros de mesa y de salon, coronas, etc., ó afectando cualquier otra variada forma.

Los expositores recibirán como muestra deferente de la Sociedad del Casino, y así mismo como recuerdo de que así cooperaron á las fiestas del Centenario, unos espresivos diplomas en que consten ambas circunstancias, á fin de que pueda servirles de íntima y grata satisfaccion.

Personas idóneas nombradas al efecto, que se han dignado aceptar este encargo, colocarán debidamente las flores, plantas, ramos, etc., y formarán el correspondiente catálogo, que se insertará en los periódicos de la localidad para conocimiento del público.

Murcia 16 de Abril de 1882.—*La Comision.*

La guardia civil del puesto de Totana, participa haber tenido noticia de que por las inmediaciones de la diputacion de Fuente-Librilla, término municipal de Mula, andan vagando varios hombres desconocidos y armados, dos de los cuales le salieron al encuentro, en la noche del 6 del corriente, á un vecino de dicha diputacion, José Alvarez Espinosa, al que le dirigieron varias preguntas sobre el objeto de su viaje, y le encargaron no dijera á nadie que los habia visto. Ya han salido algunas parejas del mencionado cuerpo, con el fin de descubrir el paradero de los desconocidos.

El Miércoles Santo á las nueve de la noche, en Caravaca, calle de la Soledad, tuvo lugar una grave desgracia. Hallándose cuatro jóvenes reconociendo una pistola cargada, en las inmediaciones de la casa de uno de ellos, Nicolás Sanchez Carrillo, de 16 años de edad, se disparó el arma, con tan mala suerte, que penetró el proyectil en la cabeza de éste, el cual perdió el sentido instantáneamente y falleció á los pocos momentos.

Anteayer tarde fué conducido al hospital por dos agentes de orden público, Luis Perpen Martinez, con una lesion en la cabeza que segun ha manifestado él mismo, ignora quien fuese el agresor.

Ayer mañana, y en la calle del camino de Aljezares, riñeron dos jóvenes de unos 15 años de edad, resultando uno de ellos herido en la espalda con arma blanca, y el otro, con un dedo de la mano derecha lesionado, habiendo sido ambos conducidos al hospital por agentes de orden público y puesto el hecho en conocimiento del juzgado correspondiente.

El domingo en la noche, en una tienda del pueblo de Beniajan, fué apaleado y herido en la frente por dos hermanos de aquella vecindad, Ramon Quintana, vecino tambien de dicho pueblo.

Aumenta cada dia la matanza de reses en la casa Rastro.

El dia 10 fueron degolladas 1 vaca y 2 cabras.

El dia 13, 1 ternera, 4 vacas, 18 machos, 3 cabras, y 12 corderos.

El dia 14, 1 ternera, 4 vacas, 13 machos y 12 corderos. Este dia fué desechada, por flaca, una vaca.

El «Boletin oficial» de ayer, contiene: Circular de este Gobierno civil al cuerpo electoral recomendando los artículos 62, 64 y 65 de la ley.

Edicto declarando de necesidad la ocupacion de los terrenos de las minas «Dolorosa» y «Desechada.»

Cuarta subasta de las leñas de los montes de Yecla y de los de Blanca, para el 23 y 24 del corriente.

Edicto declarando fenecido y sin curso el expediente de registro para la mina «Jessy.»

Sesion celebrada por la Comision provincial el dia 1.º del actual.

Relacion de las operaciones facultativas que practicará el ingeniero de minas D. Eduardo Prohias, del 22 del presente mes al 24 de Mayo.

Cuentas de la junta provincial de beneficencia y de la Academia de Bellas Artes.

Subasta el dia 6 de Mayo de los materiales y efectos necesarios en el Arsenal de Cartagena.

Edicto llamando al soldado del batallon reserva de Murcia Blas Belmonte Herrera.

Id. id. al sustituto Francisco la Villa Lopez.

Acuerdos tomados por el municipio de Cartagena en Marzo último.

Requisitorias de los juzgados de La Union, Cartagena, Callosa de Eusarria y Lorca, citando y llamando á varios sujetos.

Dico «La Opinion»:

«Se nos ha dicho por viajeros llegados de Cartagena, que en la mañana del domingo ocurrió un hecho lamentable con el inspector de orden público.

Parece ser que dicha autoridad amonestó á un niño que había disparado un petardo y que seguidamente dispararon otros. Entonces, se nos dice, que el inspector hubo de golpear al niño tomando la revancha del pueblo.

Con tal motivo se produjo un fuerte escándalo que llegó á alarmar á aquel vecindario.»

Tenemos entendido que por el conocido Paco Sevilla, se trata de repetir la funcion especial de toros, que á usanza antigua dió hace poco en esta plaza, teniendo lugar dicha repetición en las fiestas del Centenario de Saavedra Fajardo, y con mas lujo y ostentacion que la primera vez. Sería una funcion de resultado y de efecto, en tales dias.

Un periódico de Cartagena dice que los jóvenes de las más distinguidas familias murcianas, preparan una gran cabalgata histórica para las fiestas del Centenario de Saavedra Fajardo.

Así debería de ser, y como tomen la iniciativa dos ó tres jóvenes que son los llamados y obligados á ello, le seguirán muchos y resultará una cosa notable, como se ha hecho otras veces con menos plausible motivo.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: *La Traviata.*

LAPIZ ANTIJAQUECA LOHSE
(VULGO BELLOTA.)

Moderno medicamento para hacer desaparecer instantáneamente los dolores de cabeza, de muelas y reumáticos. Se acaba de recibir nueva remesa en la Farmacia Catalana.

Se han recibido tambien, directamente de los mismos manantiales, las celebradas aguas de Loeches, Vichy, Rubinat, Vals, Panticosa, Bourboule, Carabaña, etc.

FARMACIA CATALANA

al lado de la Drogueria Ferrer Hermanos,
Murcia.

INSTITUTO DE VACUNACION,
Plaza de Santo Domingo, 17.

Se vacuna todos los dias, de 3 á 4 de la tarde, con linfa de vaca. Se expenden tubos y cristales con linfa siempre reciente y se remiten á todas partes por correo.

Los dias de vacunacion directa de laternera se anuncian oportunamente.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—Santo Toribio de Liebana ob. y Santa Engracia vg. y mr.

Vela y Alumbrado.—Está hoy en la iglesia de San Agustín, por D. Manuel Estor y su sobrina D.^a Dolores García, misas de media en media hora.

CULTOS.—Continúa en la iglesia de San Agustín el solemne Octavario á Jesús Sacramentado, en la forma anunciada.

Esta tarde predicará sobre el tema del evangelio de San Juan, Jesús les dice: «Venid, comed» el Doctor D. Pedro Martínez Garre, cura de San Nicolás y Cate-drático del Seminario.

NO MAS LIENZOS.

Inmejorables cortinas de madera tejidas. El acreditado fabricante Tomás Blanco, de Valencia, pone en conocimiento de sus muchos parroquianos que ya está remesando para la presente temporada á su corresponsal, Antonio Lopez Chacon, calle de Santa Catalina, núm. 6, donde encontrarán un gran surtido de dichas cortinas, siendo más bonitas, más fuertes y más baratas que todas las demás que se venden de su clase.

Suplicamos al que no las conozca, que antes de decidirse, las compare detenidamente con las de cualquiera otra casa que se las ofrezca. 8—4

VAPORES PAQUETES

de la compañía general de tabacos de Filipinas.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

DE

CADIZ Y BARCELONA A MANILA

con escala en

Port-Said, Suez, Aden, y Singapore

VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Isla de Luzon de 8.300 tons. ings. de desplazamiento.

Isla de Mindanao, de 8.100 id. id.

Id. de Panay de 7.700 id. id.

Id. de Cebú de 7.700 id. id.

SALIDAS DE LA PENINSULA:

De Cádiz los días 10 de cada mes, de Barcelona los días 15.

Admitiendo carga y pasajeros para los citados puntos. También carga para Cebú Ilo-Ilo con trasbordo en Manila.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades puedan ofrecerse en las latitudes que han de navegar.

Precios de pasaje.—1.^a 1.500 ptas.—2.^a 900.—3.^a 500.—Emigrantes, 300.

IMPORTANTE,

Emigrantes.—Los emigrantes que soliciten su regreso á Europa dentro del año de la fecha de su embarque en los vapores de la Compañía, serán transportados gratis.

Rebajas.—Se harán rebajas á las familias, á los empleados del gobierno, y las que la empresa juzgue equitativas.

Instalaciones de lujo.—Avisando con la debida anticipacion, la compañía prepara instalaciones de lujo á precios convencionales.

Para mas detalles á D. Eleuterio Peñafiel.

PERDIDA.—El domingo por la noche en el teatro, en la fila número 9 de butacas, se quedó olvidado un abanico de los llamados Pericones. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo á su dueño, puede presentarlo Arco del Vizconde, 4, 2.^o, donde se le darán las gracias ó una gratificación.

OTRA.—A la persona que haya encontrado hace días un guardapelo de oro, se le darán en esta imprenta las señas de su dueño.

COLOR PRIMITIVO de los CABELLOS y de la BARBA

Reconstituido sin ninguna preparación, en el momento

AGUA SALLÉS

Instantánea y Progresiva.

Garantizada por mas de TREINTA AÑOS de éxito siempre creciente

CASA FUNDADA EN 1850

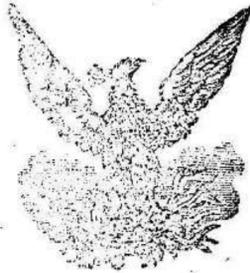
Emilio SALLÉS Hijo, Suc^o, Perfumista-Químico

PARIS—73, rue de Turbigo, 73—PARIS

Se vende en todas las Perfumerías y Peluquerías

Depósito en Murcia, Farmacia de D. M. Martínez, Plateria, 58. 13—3

**LA UNION
Y EL FÉNIX ESPAÑOL.**
(Antes «El Fénix Español.»)



COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Garantías:

Capital social 48.000.000 rvn. efectivos.

Primas y reservas 106.319.768.47 rvn.

DIEZ Y NUEVE AÑOS DE EXISTENCIA.

Esta gran Compañía nacional cuyo capital de 48 millones de reales no nominales si no efectivos es superior al de las demás Compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 90.954.821.68.

Oficinas: D. Patricio Seiquer, Zambrana, 1, y D. Pedro Soler y Rby, Val de S. uan. J4

HARINAS.

En el establecimiento de José Maria Luna, calle de San Antonio, núm. 19, se vende harina de primera á 18 reales arroba; primera de flor á 19. Salvado gordo de caballerías á 15 y 1/2 reales el saco; fino, á 12 rs. fanega. Además hay gran surtido de harinilla, moyuelo, cebada en grano y molida, á precios económicos. 5—5

SANTO TOMÁS DE AQUINO.

Colegio de primera enseñanza elemental y superior para adultos, de 7 á 9 de la noche, calle de San Nicolás, núm. 37.

Dirijido por D. Tomás Conesa y Marin, con la cooperacion de D. Ramon García y D. Benigno Sáura.

Este establecimiento ofrece sus clases desde 1.^o del próximo mes. 10—9

ANTIGUA CHORICERIA

DE MARIANO BAYO,

Plaza de San Pedro. núm. 5.

Además de abundante surtido de chorizos de varias clases, y embutidos, á los precios ya conocidos, se han recibido garbanzos de Castilla, que se expenden á 38, 44, 56, 64 y 70 reales arroba. Jamones del país, á 5 rs. por piezas, y á 4'50 los gallegos.

Jamones del país, 5 rs. libra, por piezas, y 4'50 los gallegos.

Chocolates de La Colonial, de Matias Lopez y de la señora viuda de Dubois.

Arroz cilindrado de 1.^a, á 28 reales arroba.

Idem id. de 2.^a, á 26.

Idem id. tres pasadas, bueno, á 24 rs.

Estos géneros se garantizan. 4—4

PERDIDA.—La persona que en la plaza de Ceballos encontrara un libro el día 24 del pasado Marzo, y quiera devolverlo á su dueño, se le darán las señas de la obra que és, y una gratificación en esta redaccion. 5—3

11, CONTRASTE, 11

Se acaba de recibir un completo surtido en camisas inglesas y del país, como tambien ollas de porcelana y estañadas, cubos de hierro y ferreteria.

Se venden y componen toda clase de máquinas de coser, todo con la mayor economia.

11, CONTRASTE, 11. 15—12

Valentín Aguirre.

LA URBANA

Compañía Francesa

de Seguros sobre la vida y contra accidentes.

Establecida en París, calle Lepeletier, 8,

desde el año 1865,

y autorizada en España por Real Orden del 18 de Octubre de 1881.

Representante-Director en Murcia: Mr. Luis Talant, Fábrica de Seda de la Torre de la Marquesa. 52—9

**LA PERLA ANTI GASTRALGICA
DEL DOCTOR DELGADO.**

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.—Murcia: Farmacia de los herederos de D. José Benedicto.

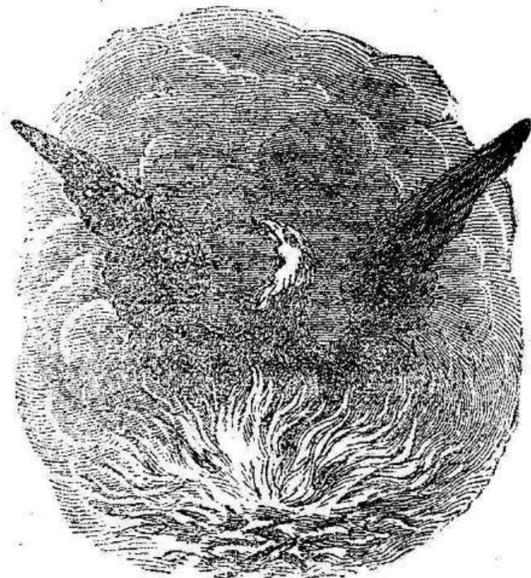
Precio de cada frasco, 24 rs.

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben todas las madres. Ni un sólo niño muere de la denticina, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Uua caia, 12 rs., que remite por catorce el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6, botica, y en todas las boticas y droguerías de España, y en las de Murcia y Cartagena. 60—4

MARZAPARRILLA

DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Ulcas inveteradas, Escrófula,

Sífilis, Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

Se venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22,